

Seguros Alianza, S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Movimiento de Capital Contable

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Seguros Alianza, S.A.:

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Seguros Alianza, S.A. (la “Aseguradora”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2015 y los estados de resultados, de movimiento de capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Aseguradora de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones incluidos en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Seguros Alianza, S.A. al 31 de diciembre de 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Énfasis en Asuntos

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, la cual difiere en algunos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 35.

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 1 a los estados financieros que indica que la Aseguradora realizó operaciones de seguro a partir de mayo de 2014.

KPMG



Lic. Vilma Monroy
Colegiado No. CPA – 231

26 de febrero de 2016

Balance General

Al 31 de diciembre de 2015 con cifras correspondientes para 2014
(Cifras expresadas en quetzales)

	2015	2014
	Q	Q
Activo		
Inversiones (nota 4)	26,503,236	31,121,509
Disponibilidades (nota 5)	8,297,842	98,099
Primas por cobrar (nota 6)	6,737,227	1,565,585
Deudores varios, neto (nota 7)	1,749,618	2,422,843
Bienes muebles, neto (nota 8)	1,799,494	2,179,679
Otros activos (nota 9)	5,600	12,035
Cargos diferidos neto (nota 10)	183,805	149,060
	<u>45,276,822</u>	<u>37,548,810</u>
Pasivo y Capital Contable		
Reservas técnicas (nota 11)	5,088,631	1,102,560
Obligaciones contractuales pendientes de pago (nota 12)	327,813	100,000
Instituciones de seguros (nota 13)	10,551,306	872,044
Acreeedores varios (nota 14)	4,019,286	1,235,089
Préstamos por pagar (nota 15)	6,042,128	6,773,125
Otros pasivos (nota 16)	732,012	425,416
Total del pasivo	<u>26,761,176</u>	<u>10,508,234</u>
Capital, reservas y utilidades (notas 17 y 18)	18,515,646	27,040,576
Compromisos (nota 31)	<u>45,276,822</u>	<u>37,548,810</u>
Cuentas de orden (nota 32)	<u>34,126,578,703</u>	<u>532,639,240</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Resultados

Año terminado el 31 de diciembre de 2015 con cifras correspondientes para 2014

(Cifras expresadas en quetzales)

	2015	2014
	Q	Q
Primas de seguro directo	23,452,311	4,475,012
Menos devoluciones y cancelaciones de primas	<u>(2,371,562)</u>	<u>(313,392)</u>
Primas directas netas (nota 19)	21,080,749	4,161,620
Más prima de reaseguro tomado	169,044	-
Menos primas por reaseguro cedido (nota 20)	<u>(14,586,653)</u>	<u>(2,732,385)</u>
Primas netas de retención	<u>6,663,140</u>	<u>1,429,235</u>
Variaciones en reservas técnicas		
Menos variaciones gasto	(7,796,425)	(1,543,895)
Más variaciones producto	<u>4,788,370</u>	<u>494,133</u>
	<u>(3,008,055)</u>	<u>(1,049,762)</u>
Primas netas de retención devengadas	<u>3,655,085</u>	<u>379,473</u>
Costo de adquisición:		
Gastos de adquisición y renovación (nota 21)	(2,938,433)	(889,566)
Menos comisiones y participaciones de reaseguro cedido (nota 22)	<u>1,941,130</u>	<u>738,260</u>
Total costo de adquisición, neto	<u>(997,303)</u>	<u>(151,306)</u>
Siniestralidad:		
Gastos por obligaciones contractuales (nota 23)	(5,076,805)	(148,787)
Menos:		
Salvamentos y recuperaciones	<u>726,995</u>	<u>1,234</u>
Total gastos de siniestralidad, neto	<u>(4,349,810)</u>	<u>(147,553)</u>
(Pérdida) utilidad bruta en operaciones de seguros	<u>(1,692,028)</u>	<u>80,614</u>
Gastos y productos de operación:		
Gastos de administración (nota 24)	(7,843,269)	(6,014,317)
Egresos por inversiones (nota 25)	<u>(1,047,870)</u>	<u>(1,087,353)</u>
Total gastos	<u>(8,891,139)</u>	<u>(7,101,670)</u>
Menos:		
Derechos de emisión de pólizas, neto	1,186,795	332,166
Productos de inversiones (nota 26)	<u>821,090</u>	<u>936,577</u>
Total productos	<u>2,007,885</u>	<u>1,268,743</u>
Total gastos y productos de operación	<u>(6,883,254)</u>	<u>(5,832,927)</u>
Pérdida en operación	<u>(8,575,282)</u>	<u>(5,752,313)</u>
Van	<u>(8,575,282)</u>	<u>(5,752,313)</u>

(Continúa)

Estado de Resultados

	2015	2014
	Q	Q
Vienen	<u>(8,575,282)</u>	<u>(5,752,313)</u>
Otros productos y gastos:		
Más otros productos (nota 27)	1,048,238	465,151
Menos otros gastos (nota 28)	<u>(954,643)</u>	<u>(978,870)</u>
Total otros productos y gastos	<u>93,595</u>	<u>(513,719)</u>
Pérdida antes del impuesto sobre la renta	(8,481,687)	(6,266,032)
Impuesto sobre la renta (nota 29)	<u>(43,243)</u>	<u>(96,913)</u>
Pérdida neta	<u>(8,524,930)</u>	<u>(6,362,945)</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Movimiento de Capital Contable

Año terminado el 31 de diciembre de 2015 con cifras correspondientes para 2014

(Cifras expresadas en quetzales)

	2015	2014
	Q	Q
Capital social (nota 17):		
Capital pagado:		
Saldo al inicio y al final del año	<u>28,344,600</u>	<u>28,344,600</u>
Reservas de capital:		
Reserva legal (nota 3n):		
Saldo al inicio del año	1,305,934	1,295,026
Traslado de utilidades retenidas	<u>-</u>	<u>10,908</u>
Saldo al final del año	<u>1,305,934</u>	<u>1,305,934</u>
Otras reservas (nota 18):		
Reserva para otros fines:		
Saldo al inicio del año	228,164	20,918
Traslado de utilidades retenidas	<u>-</u>	<u>207,246</u>
Saldo al final del año	<u>228,164</u>	<u>228,164</u>
Utilidades retenidas:		
Saldo al inicio del año	(2,838,122)	3,742,977
Pérdida neta	<u>(8,524,930)</u>	<u>(6,362,945)</u>
	(11,363,052)	(2,619,968)
Menos:		
Traslado a otras reservas	-	(207,246)
Traslado a reserva legal	<u>-</u>	<u>(10,908)</u>
Saldo al final del año	<u>(11,363,052)</u>	<u>(2,838,122)</u>
Total del capital contable	<u><u>18,515,646</u></u>	<u><u>27,040,576</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2015 con cifras correspondientes para 2014

(Cifras expresadas en quetzales)

	2015	2014
	Q	Q
Flujos netos de actividades de operación		
Flujos netos técnico operacional		
Flujos de primas:		
Prima directa	17,758,114	3,351,608
Prima reaseguro tomado	169,044	-
Prima cedida	<u>(4,907,392)</u>	<u>(1,860,341)</u>
	<u>13,019,766</u>	<u>1,491,267</u>
Flujos de siniestros y rentas		
Pago de siniestros:		
Siniestros directos	(3,877,658)	4,011
Salvamentos de siniestros	<u>726,995</u>	<u>1,234</u>
	<u>(3,150,663)</u>	<u>5,246</u>
Flujos de intermediación:		
Comisiones por seguros directos	(1,340,494)	115,766
Comisiones por reaseguro tomado	(592,922)	-
Comisiones por reaseguro cedido	1,941,130	738,260
Gastos de adquisición y renovación	(694,388)	(503,530)
Otros gastos de adquisición	<u>-</u>	<u>(294,890)</u>
	<u>(686,674)</u>	<u>55,607</u>
Primas por aplicar	<u>78,085</u>	<u>200,000</u>
Flujos netos técnico operacional	<u>9,260,514</u>	<u>1,752,120</u>
Flujos netos de inversiones financieras e inmobiliarias		
Flujos de inversiones financieras:		
Instrumentos de renta fija (inversiones)	<u>(226,780)</u>	<u>(150,776)</u>
Flujos de inversiones inmobiliarias:		
Otros de inversiones financieras e inmobiliarias	<u>-</u>	<u>(11,636)</u>
Flujos netos de inversiones financieras e inmobiliarias	<u>(226,780)</u>	<u>(162,412)</u>
Gastos de administración	<u>(6,411,242)</u>	<u>(4,781,065)</u>
Van	2,622,492	(3,191,357)

(Continúa)

Estado de Flujos de Efectivo

	2015 Q	2014 Q
Vienen	<u>2,622,492</u>	<u>(3,191,357)</u>
Flujos netos técnico no operacional		
Impuestos	163,519	35,088
Deudores varios	673,225	3,395,726
Acreedores varios	2,231,963	283,921
Otros productos	392,709	41,741
Otros gastos	<u>(989,969)</u>	<u>(998,280)</u>
Flujos netos técnico no operacional	<u>2,471,447</u>	<u>2,758,195</u>
Flujos netos de efectivo procedentes de (usados en) las actividades de operación	<u>5,093,939</u>	<u>(433,161)</u>
Flujos netos de actividades de inversión		
Flujos netos por la compra y venta de inversiones financieras:		
Flujos netos de instrumentos de renta fija	<u>3,871,159</u>	<u>2,198,006</u>
Flujos netos por la compra y venta de bienes muebles	<u>(34,357)</u>	<u>(4,290,089)</u>
Flujos netos de efectivo procedentes de (usados en) las actividades de inversión	<u>3,836,802</u>	<u>(2,092,083)</u>
Flujos netos por actividades de financiación		
Préstamos (pagos recibidos - pagos de cuotas)	<u>(730,998)</u>	<u>(284,107)</u>
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiación	<u>(730,998)</u>	<u>(284,107)</u>
Flujos de efectivo netos del año	8,199,743	(2,809,352)
Saldo inicial de disponibilidades	98,099	2,907,451
Saldo final de disponibilidades	<u><u>8,297,842</u></u>	<u><u>98,099</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 con cifras correspondientes para 2014

1 Operaciones

Seguros Alianza, S.A. (la “Aseguradora”) fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala el 21 de noviembre de 1967 para operar por tiempo indefinido. La Aseguradora está autorizada para realizar operaciones de seguros y reaseguro en cualquiera de sus formas y fases de conformidad con el Decreto Número 25-2010 del Congreso de la República de Guatemala que corresponde a la “Ley de la Actividad Aseguradora”, comprendiendo todos los ramos del seguro; y también puede realizar operaciones de coaseguro.

La Aseguradora comenzó a realizar operaciones de seguro a partir de mayo de 2014 y está en proceso de expansión de sus operaciones; por lo que presentó pérdida neta como resultado de su operación durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014. La Aseguradora cuenta con el respaldo financiero y económico de su controladora última. Los planes de la administración referentes a las operaciones de la Aseguradora se resumen en la nota 36 a los estados financieros adjuntos.

La controladora última de la Aseguradora es la entidad La Floresta de Seguros y Vida, S.A. constituida en la República de Panamá.

La Aseguradora tiene ubicadas sus oficinas centrales en Diagonal 6, 10-50 zona 10, Edificio Interamericas World Financial Center, 2do Nivel Oficina 215/219, 221 y 223, ciudad de Guatemala.

2 Bases de Preparación

a Declaración de Cumplimiento

Las políticas contables que la Aseguradora utiliza para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad de seguros regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros (MIC) aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-141-2010.

El MIC tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades de las entidades aseguradoras sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de la Actividad Aseguradora, Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Notas a los Estados Financieros

b Base de Medición

Los activos y pasivos se presentan al costo. Algunas inversiones en valores del Estado se registran al costo amortizado.

c Moneda de Presentación

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2015 los tipos de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q7.63 = US\$1.00 (Q7.60 = US\$1.00 para 2014).

d Uso de Estimaciones

En la preparación de los estados financieros de acuerdo con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala la administración de la Aseguradora ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y supuestos.

El ambiente económico actual ha incrementado el grado de incertidumbre inherente a estas estimaciones y supuestos.

3 Políticas Contables Significativas

La información adjunta contenida en los estados financieros y sus notas ha sido preparada y es responsabilidad de la administración de la Aseguradora.

Las políticas contables que se resumen a continuación se aplicaron consistentemente en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se describe en la nota 35.

a Instrumentos Financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros, las disponibilidades y depósitos, primas por cobrar, inversiones en valores deudores varios, instituciones de seguros por pagar, préstamos por pagar y cuentas por pagar.

b Inversiones

El portafolio de inversiones comprende:

i. Inversiones en Valores

Las inversiones en valores se registran al costo de adquisición, y algunas inversiones en valores del Estados se registran al costo amortizado.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

- ii. Bienes Inmuebles
Los bienes inmuebles se registran al costo de adquisición. La depreciación de los bienes inmuebles que corresponde al 5% se carga directamente al resultado del año.
- iii. Préstamos
Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro.
- iv. Depósitos
Los depósitos comprenden depósitos de ahorro y depósitos a plazo en entidades bancarias.

c **Primas por Cobrar**

De acuerdo con el MIC las primas por cobrar representan el importe de las primas pendientes de cobro derivadas de pólizas, de seguros de daños y de seguros de caución, que han sido emitidas o renovadas por la Aseguradora y de endosos o certificados que impliquen cobro.

Mensualmente se dan de baja con cargo a resultados, las primas por cobrar con antigüedad de más de cuarenta y cinco (45) días para los ramos de daños, de vida planes colectivos y de gastos médicos. En los casos que la póliza está compuesta por varios endosos y/o certificados específicos, para efectos de cancelación se da de baja únicamente el saldo del endoso y/o certificado específico con antigüedad de más de 45 días y no el saldo total pendiente de cobro de la póliza.

El monto de primas por cobrar dado de baja conforme el procedimiento indicado en el párrafo anterior se registra contra los resultados del año en la cuenta de devoluciones y cancelaciones de primas.

d **Bienes Muebles**

- i. Activos Adquiridos
Los bienes muebles se presentan al costo de adquisición.
- ii. Desembolsos Posteriores a la Adquisición
Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en los resultados del año, a medida que se efectúan.
- iii. Depreciación
Los bienes muebles se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes requeridos fiscalmente, los cuales se detallan en la página siguiente:

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

	%
Equipo de cómputo	33.33
Mobiliario y equipo	20
Vehículos	20
Otros bienes muebles	10

Los activos totalmente depreciados se rebajan de las respectivas cuentas de costo y depreciación acumulada y se controlan en cuentas de orden, asignándoles para el efecto un valor simbólico de Q1. El gasto por depreciación se registra contra los resultados del año.

e Amortizaciones

Los desembolsos por mejoras a propiedades propias y ajenas se diferencian y se amortizan por el método de línea recta, a razón del 5% anual. Los activos totalmente amortizados se rebajan de las respectivas cuentas de costo y amortización acumulada y se controlan en cuentas de orden.

f Inventario de Salvamentos

En caso de liquidación de una pérdida, el salvamento o cualquier recuperación pasarán a ser propiedad de la Aseguradora. Se reconoce el activo cuando se recibe la cesión de derechos del bien recuperado y se contabiliza al valor estimado del bien cuando se recupera. Asimismo, se contabiliza una cuenta regularizadora de activo por un monto equivalente al valor estimado de tales activos.

g Operaciones con Reaseguradoras

Las cuentas por cobrar a reaseguradoras se originan por los siniestros ocurridos en los cuales la Aseguradora asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, registrando una cuenta por cobrar a las reaseguradoras sobre la base del porcentaje de riesgo cedido con abono al rubro de recuperaciones por reaseguro cedido que se muestra en el estado de resultados.

Las cuentas por pagar a reaseguradoras se originan por la cesión de primas emitidas que se efectúa con base en la evaluación del riesgo asumido, el cual es determinado por la Aseguradora con consentimiento del reasegurador.

Estas cuentas por pagar se reconocen cada vez que se emite una póliza, registrándose simultáneamente un cargo al rubro de primas por reaseguro cedido en el estado de resultados con abono a las cuentas corrientes acreedoras de reaseguro que forman parte del balance general; teniendo como sustento de estas transacciones un contrato o nota de cobertura firmado con el reasegurador.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

h Reservas Técnicas

En la resolución de Junta Monetaria JM-3-2011 se aprobó el Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y de Reaseguradoras.

Este reglamento tiene por objeto normar los aspectos relacionados con la constitución, valuación e inversión de las reservas técnicas de las aseguradoras y las reaseguradoras.

Las reservas técnicas se calculan con base a lo que determina la ley respectiva. Las reservas se liberan y constituyen mensualmente, excepto las reservas para riesgos catastróficos. El efecto neto constituye una variación favorable o desfavorable que forma parte de los resultados del año.

i Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y de Reaseguradoras

De acuerdo con el Decreto 25-2010 "Ley de la Actividad Aseguradora" y la Resolución de la Junta Monetaria JM-3-2011 "Reglamento para la constitución, valuación e inversión de las reservas técnicas de aseguradoras y de reaseguradoras", las reservas técnicas tienen que estar invertidas en todo momento en las inversiones y porcentajes que se resumen a continuación:

- Títulos valores emitidos por el Banco de Guatemala y/o por el Gobierno de Guatemala, así como en cédulas hipotecarias con garantía del Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas FHA, sin límite de monto.
- Depósitos monetarios, de ahorro o a plazo, en bancos constituidos legalmente en el país o sucursales de bancos extranjeros establecidas en el mismo, hasta el 30% de las reservas técnicas. El importe de los depósitos en una misma entidad bancaria, no excederá del 5% del total de las reservas técnicas o del 15% del patrimonio técnico de la Aseguradora.
- Préstamos otorgados a los asegurados con la garantía de la reserva matemática de sus respectivas pólizas de seguro, hasta el valor de rescate.
- Primas por cobrar de pólizas vigentes del ramo de daños, que no presenten más de un mes de vencida a la fecha determinada para su pago, previa deducción de la parte cedida en reaseguro proporcional a reaseguradoras o aseguradoras registradas en la Superintendencia de Bancos de Guatemala, impuestos, intereses por pagos fraccionados de primas y gastos de emisión. El importe de la prima por cobrar de cada póliza no debe exceder a su reserva para riesgos en curso.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

- El importe de la participación de las reaseguradoras en los siniestros pendientes de ajuste y de pago, siempre que dichas entidades se encuentren registradas en la Superintendencia de Bancos de Guatemala.
- Inmuebles urbanos que no estén destinados para el uso de las entidades, hasta el 20% de las reservas técnicas, deducida la depreciación que corresponda a tales inmuebles.
- Acciones de sociedades constituidas en el país, hasta un 10% de las reservas técnicas. Para que tales acciones sean aceptables deberá comprobarse que la sociedad emisora, excepto cuando se trate de entidades supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, ha pagado dividendos en efectivo en los últimos tres ejercicios contables anteriores a la fecha de la valuación de las reservas técnicas, así como que la sociedad cuenta con estados financieros dictaminados por un auditor independiente.
- El porcentaje de los dividendos recibidos en cada ejercicio contable no deberá ser menor a la tasa de rendimiento promedio ponderada de las inversiones del mercado asegurador que publique la Superintendencia de Bancos de Guatemala. El importe de la inversión en acciones de una misma sociedad, no excederá del 5% del total de reservas técnicas o del 15% del patrimonio técnico de la Aseguradora.
- Créditos con garantía de hipotecas en primer lugar sobre inmuebles ubicados en el territorio nacional hasta el 10% de las reservas técnicas. Cada crédito no podrá exceder del 60% del avalúo del inmueble, salvo cuando se destine a vivienda en cuyo caso se permitirá que alcance hasta el 75% del valor de dicho avalúo. El importe del crédito hipotecario que se otorgue a una misma persona individual o jurídica, no deberá exceder del 3% del total de reservas o del 9% del patrimonio técnico de la Aseguradora.
- Títulos valores emitidos por las sociedades financieras privadas y entidades bancarias, así como las cédulas hipotecarias con garantía de otras aseguradoras, constituidas o establecidas legalmente en el país, hasta el 20% de las reservas técnicas. El importe de la inversión en una misma entidad emisora, no deberá exceder del 5% del total de las reservas o del 15% del patrimonio técnico de la Aseguradora.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

- Títulos valores de deuda privada emitidos por entidades establecidas o constituidas en el país, hasta el 20% de las reservas técnicas, siempre que cuenten con la calificación local mínima BBB- (gtm) para deuda de largo plazo o F-3 (gtm) para deuda de corto plazo, otorgada por Fitch Centroamérica, S.A. o su equivalente en otra calificadora de riesgo, que se encuentre inscrita para operar en el país o reconocida por la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América (U.S. Securities and Exchange Commission -SEC-).

El importe de inversión en una misma entidad emisora, no excederá del 5% de la totalidad de las reservas o del 15% del patrimonio técnico de la Aseguradora.

- Depósitos en bancos del extranjero, inversiones en títulos valores de bancos centrales del extranjero, de gobiernos centrales del extranjero o de instituciones privadas del extranjero, hasta el 30% de las reservas técnicas. El importe de los depósitos e inversiones en una misma entidad, no deberá exceder del 5% del total de las reservas o del 15% del patrimonio técnico de la Aseguradora.

En casos plenamente justificados y a solicitud de la Aseguradora, la Superintendencia de Bancos de Guatemala podrá autorizar a incrementar la inversión del 30% a que se refiere el párrafo anterior, para cumplir con el calce de inversiones en moneda extranjera a que se refiere el artículo 51 del Decreto Número 25-2010 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de la Actividad Aseguradora.

Los depósitos y las inversiones deberán efectuarse en entidades o países que tengan una calificación internacional de riesgo AAA hasta A-, en moneda local o extranjera, según sea el caso.

Las referidas calificaciones corresponden a las asignadas por Standard & Poor's. Cuando la entidad o el país no cuente con calificación de dicha calificadora serán aceptables las calificaciones equivalentes otorgadas por otras calificadoras reconocidas por la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América (U.S. Securities and Exchange Commission -SEC-).

Las calificaciones deberán estar vigentes al día anterior a la fecha de la valuación de las reservas técnicas. Los títulos valores u obligaciones deberán cotizarse en mercados internacionales y su valor de mercado deberá estar disponible al público a través de Bloomberg o Reuters.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

- El monto de las inversiones que realice la Aseguradora en activos e instrumentos emitidos, avalados, respaldados o aceptados por personas individuales o jurídicas con las que mantengan vínculo de propiedad, administración o responsabilidad, a que se refiere este artículo, no deberá exceder del 10% de la totalidad de las reservas técnicas o del 30% del patrimonio técnico de la Aseguradora.

La inversión de la reserva para riesgos catastróficos no deberá efectuarse en bienes inmuebles ni en créditos hipotecarios a que se refieren los incisos anteriores.

j Siniestros Pendientes de Liquidación

Las obligaciones por siniestros pendientes de liquidación, por reclamos aceptados en seguros de daños, accidentes personales y de caución se contabilizan conforme las estimaciones del monto de la indemnización a pagar.

El gasto por siniestro y la obligación correspondiente se registran hasta cuando se recibe por escrito el aviso de la ocurrencia del siniestro por parte del asegurado, independientemente de la fecha de ocurrencia del siniestro.

Al final de cada ejercicio contable la Aseguradora registra una estimación correspondiente a los siniestros pendientes ocurridos y no reportados de cada uno de los tipos de seguros del ramo de daños.

Esta estimación se establece con el importe obtenido de aplicar un porcentaje al total de los siniestros retenidos correspondientes al final de cada ejercicio contable. Este porcentaje corresponde al promedio que representen en los últimos tres (3) años, los siniestros netos ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. De este cálculo se deducen los siniestros ocurridos por eventos catastróficos que representan un valor atípico en la serie estadística.

De conformidad con el MIC, las obligaciones por siniestros pendientes de liquidación se registran y se presentan dentro del rubro de reservas técnicas.

k Obligaciones Contractuales

Las obligaciones contractuales por reclamos aceptados en seguros de daños, y de caución se registran conforme las coberturas pactadas en la póliza de seguro, según el tipo de siniestro.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

l Otras Provisiones

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación.

La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

m Indemnizaciones Laborales

De acuerdo con las Leyes de Guatemala, los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso a) del Código de Trabajo. La política de la Aseguradora se apega a lo estipulado por las leyes laborales de Guatemala.

La Aseguradora crea una provisión con base en los sueldos pagados en el año para cubrir el pago de indemnizaciones laborales.

n Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la utilidad neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. La Aseguradora contabiliza en el año corriente el 5% de la utilidad neta del año anterior.

ñ Productos Devengados no Percibidos

Los intereses devengados pero que la Aseguradora aún no ha percibido se registran como activo (productos financieros por cobrar) con abono a la cuenta productos devengados no percibidos, y se contabilizan en el apartado de productos de inversiones del estado de resultados cuando se perciben, excepto para los intereses devengados no percibidos sobre bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala, que se registran en productos cuando se devengan.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

o Reconocimiento de Ingresos

i. Por Primas de Seguros y Otros Ingresos Relacionados

En el ramo de daños, de vida planes colectivos, las primas de seguro directo, las primas por reaseguro tomado y los otros ingresos correspondientes, recargos por fraccionamiento y derechos de emisión de pólizas, se contabilizan como ingreso cuando se emiten las pólizas o los documentos correspondientes, realizándose así la utilidad respectiva en el mismo año.

Los otros ingresos correspondientes, se contabilizan como ingreso cuando se recibe el pago de las primas correspondientes, realizándose así la utilidad respectiva en el mes en que se cobra la prima.

En el ramo de caución, las primas de seguro directo, las primas por reaseguro tomado y los otros ingresos correspondientes, recargos por fraccionamiento y derechos de emisión de pólizas, se contabilizan como ingreso cuando se emiten las pólizas o los documentos correspondientes, siempre que la vigencia de la póliza no exceda de un año y el período de las obligaciones que garantizan inicie dentro del mismo. Las primas cobradas cuya vigencia exceda de un año o que el período de las obligaciones que garantizan se inicie en el ejercicio siguiente, se contabilizan como parte de las obligaciones contractuales pendientes de pago y se reconocen como ingreso cuando inicia el nuevo año de vigencia de la póliza o la vigencia de las obligaciones, según sea el caso.

ii. Por Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido

Las comisiones y participaciones por reaseguro cedido se contabilizan cuando se perciben, de conformidad con las condiciones pactadas en los contratos de reaseguro.

iii. Por Intereses

Los ingresos por intereses sobre valores del Estado se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

Los ingresos por intereses sobre otras inversiones se reconocen en el estado de resultados cuando se perciben.

Cualquier prima entre el monto inicial de un instrumento que causa interés y su monto al vencimiento se amortiza durante el plazo de la inversión y se registra como un gasto en el rubro de egresos por inversiones.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

iv. Por Venta de Bienes Inmuebles y Muebles

El valor de la venta de bienes inmuebles y muebles así como los productos de esta venta, se contabilizan en el estado de resultados de acuerdo con el método de lo percibido cuando se emiten las facturas correspondientes.

v. Por Venta de Salvamentos

Los ingresos por la venta de salvamentos se reconocen en el estado de resultados de acuerdo con el método de lo percibido cuando el activo se vende y se emite la factura correspondiente.

p Gastos de Adquisición y Renovación

Los gastos incurridos por la adquisición y renovación de pólizas de seguro se reconocen como gastos de operación del año en que se incurren; Excepto por las comisiones con agentes de seguro que a partir del 1 de enero 2015 registran con base a la prima devengada.

q Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se espera pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general. Cualquier ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores se registra en las cuentas de productos o gastos de ejercicios anteriores.

r Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (véase nota 2c).

s Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la operación.

El diferencial de cambio neto, si hubiese alguno, que resulte entre la fecha cuando se registra la operación y la fecha de su cancelación o la fecha del cierre contable se registra en los resultados del año.

t Equivalentes de Efectivo

Se consideran equivalentes de efectivo las inversiones que son fácilmente convertibles en efectivo y que vencen dentro de los tres meses siguientes a la fecha del balance general.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

u Nuevas Regulaciones

Reglamento para la Administración del Riesgo Operacional

El 6 de enero de 2016 la Junta Monetaria aprobó la Resolución JM-4-2016 “Reglamento para la Administración del Riesgo Operacional”, cuyo objeto es regular los aspectos mínimos que deben observar los bancos, las sociedades financieras, las entidades fuera de plaza o entidades off shore autorizadas por la Junta Monetaria para operar en Guatemala y las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de un grupo financiero, para la administración del riesgo operacional.

La administración del riesgo operacional es el proceso que consiste en identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar el riesgo operacional.

El riesgo operacional es la contingencia de que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.

Las instituciones deberán implementar políticas, procedimientos y sistemas que les permitan realizar permanentemente una adecuada administración del riesgo operacional, acorde al nivel de tolerancia al riesgo de la institución, considerando la naturaleza, complejidad y volumen de las operaciones que realiza.

Las instituciones deberán ajustarse a las disposiciones establecidas en este reglamento y deberán enviar a la Superintendencia de Bancos un manual para la administración del riesgo operacional aprobado por el Consejo de Administración y un plan de continuidad del negocio a más tardar el 31 de enero de 2017. Asimismo, a más tardar el 30 de junio de 2018 deberán implementar las metodologías a que se refiere este reglamento y enviar la información requerida correspondiente al 2017.

La Superintendencia de Bancos de Guatemala, a solicitud justificada de los interesados, podrá prorrogar cada uno de los plazos indicados hasta por doce (12) meses, por una sola vez.

Notas a los Estados Financieros

4 Inversiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
En moneda nacional:		
En valores del Estado:		
Certificados de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala (Certibonos) con interés anual que oscila entre 9.25% y 9.50% y vencimiento en noviembre de 2021 para ambos años.	<u>5,700,000</u>	<u>6,700,000</u>
Total en valores del Estado	<u>5,700,000</u>	<u>6,700,000</u>
Depósitos a plazo:		
En Banco Industrial, S.A. con interés anual del 3.75% y vencimiento en noviembre de 2016.	<u>100,000</u>	<u>100,000</u>
Total en depósitos a plazo	<u>100,000</u>	<u>100,000</u>
Préstamos:		
Préstamo fiduciario con interés del 12% anual sobre saldo mensual y con vencimiento en junio de 2016.	<u>2,836</u>	<u>20,000</u>
Total en préstamos	<u>2,836</u>	<u>20,000</u>
Bienes inmuebles (a) y (b):		
Edificios	13,280,638	13,280,638
Instalaciones y mejoras	<u>1,879,096</u>	<u>1,868,742</u>
	15,159,734	15,149,380
Menos: depreciación acumulada	<u>(1,481,115)</u>	<u>(723,646)</u>
Total en bienes inmuebles, neto	<u>13,678,619</u>	<u>14,425,734</u>
Total inversiones en moneda nacional	<u>19,481,455</u>	<u>21,245,734</u>
En moneda extranjera:		
En valores del Estado:		
Bonos del Tesoro de la República de Guatemala por US\$500,000 con interés anual del 6.20% y vencimiento en agosto de 2026 en ambos años.	<u>3,816,186</u>	<u>3,798,375</u>
Total en valores del Estado	<u>3,816,186</u>	<u>3,798,375</u>
Van	3,816,186	3,798,375

Notas a los Estados Financieros

4 Inversiones (continuación)

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Viene	<u>3,816,186</u>	<u>3,798,375</u>
En valores de empresas privadas y mixtas:		
En acciones de la entidad Niki Seguros, Inc. (constituida en Puerto Rico) con un costo de US\$800,000 (c).	<u>-</u>	<u>6,077,400</u>
Total en valores de empresas privadas y mixtas	<u>-</u>	<u>6,077,400</u>
Préstamos:		
Préstamo otorgado a Oswlodo Karam Maciá, con interés anual de 3% y saldo de US\$420,000 (c).	<u>3,205,595</u>	<u>-</u>
Total en préstamos	<u>3,205,595</u>	<u>-</u>
Total inversiones en moneda extranjera	<u>7,021,781</u>	<u>9,875,775</u>
Total inversiones	<u>26,503,236</u>	<u>31,121,509</u>

- (a) Los bienes inmuebles están hipotecados en garantía de un préstamo obtenido con Banco Industrial, S.A. (ver nota 15).
- (b) Los movimientos contables de bienes inmuebles por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 se resumen a continuación:

	Edificios	Instalaciones y mejoras	Total
	Q	Q	Q
Costo:			
Saldo al inicio del año	13,280,638	1,868,742	15,149,380
Adiciones	<u>-</u>	<u>10,354</u>	<u>10,354</u>
Saldo al final del año	<u>13,280,638</u>	<u>1,879,096</u>	<u>15,159,734</u>
Depreciación acumulada:			
Saldo al inicio del año	(664,032)	(59,614)	(723,646)
Gasto del año	<u>(664,032)</u>	<u>(93,437)</u>	<u>(757,469)</u>
Saldo al final del año	<u>(1,328,064)</u>	<u>(153,051)</u>	<u>(1,481,115)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2015	<u>11,952,574</u>	<u>1,726,045</u>	<u>13,678,619</u>

Notas a los Estados Financieros

4 Inversiones (continuación)

Los movimientos contables de bienes inmuebles por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 se resumen a continuación:

	Edificios Q	Instalaciones y mejoras Q	Total Q
Costo:			
Saldo al inicio del año	13,280,638	-	13,280,638
Adiciones	-	1,868,742	1,868,742
Saldo al final del año	<u>13,280,638</u>	<u>1,868,742</u>	<u>15,149,380</u>
Depreciación acumulada:			
Saldo al inicio del año	-	-	-
Gasto del año	(664,032)	(59,614)	(723,646)
Saldo al final del año	<u>(664,032)</u>	<u>(59,614)</u>	<u>(723,646)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2014	<u>12,616,606</u>	<u>1,809,128</u>	<u>14,425,734</u>

- (c) Durante febrero de 2015 la administración de la Aseguradora fue notificada por parte de su accionista mayoritario, que había tomado la decisión de dejar sin efecto la participación que Seguros Alianza, S.A. había adquirido en acciones de la entidad Niki Seguros, Inc. por un monto de US\$800,000. Derivado de esta decisión este monto pasó a ser un pasivo a favor de Seguros Alianza, S.A.

Con fecha 11 de agosto de 2015 se suscribió un documento de reconocimiento de deuda entre la Aseguradora y el Doctor Oswaldo Karam Macía, accionista mayoritario de la entidad controladora de Seguros Alianza, S.A. mediante el cual se comprometía como deudor del pasivo originado por la liquidación de la inversión indicada en el párrafo anterior. Las condiciones suscritas son: monto adeudado US\$800,000, con interés anual del 3% que se liquidará mensualmente sobre saldos, la amortización será mediante un primer pago de US\$100,000 y catorce pagos de US\$50,000 y el plazo de la obligación será de catorce meses contados a partir del 30 de septiembre de 2015.

Derivado de lo anterior, la Aseguradora registró en agosto de 2015 una reclasificación de la cuenta de inversión en acciones por US\$800,000 a la cuenta de préstamos fiduciarios, clasificada siempre dentro del grupo de cuentas del rubro de inversiones a nivel del balance general.

Notas a los Estados Financieros

5 Disponibilidades

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Depósitos monetarios	2,501,773	79,229
Caja chica	5,000	5,000
Total moneda nacional	<u>2,506,773</u>	<u>84,229</u>
Moneda extranjera:		
Depósitos monetarios	<u>5,791,069</u>	<u>13,870</u>
Total moneda extranjera	<u>5,791,069</u>	<u>13,870</u>
	<u>8,297,942</u>	<u>98,099</u>

6 Primas por Cobrar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Seguros de daños		
Vehículos automotores	<u>2,182,676</u>	<u>453,982</u>
	<u>2,182,676</u>	<u>453,982</u>
Seguros de caución		
Administrativos ante gobierno	360,824	1,066,529
Administrativos ante particulares	-	3,463
	<u>360,824</u>	<u>1,069,992</u>
Total moneda nacional	<u>2,543,500</u>	<u>1,523,974</u>
Moneda extranjera:		
Seguros de daños		
Incendio y líneas aliadas	3,977,910	-
Responsabilidad civil	<u>215,817</u>	-
	<u>4,193,727</u>	-
Seguros de caución		
Administración ante particulares	-	41,611
Total moneda extranjera	<u>4,193,727</u>	<u>41,611</u>
	<u>6,737,227</u>	<u>1,565,585</u>

De conformidad con la normativa establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, al 31 de diciembre de 2015 la Aseguradora rebajó de la cuenta de ingresos por primas directas netas y de la cuenta de primas por cobrar Q2,120,607 (Q273,984 en 2014) por cancelación de saldos de primas por cobrar atrasadas, según la antigüedad aplicable a cada ramo.

Notas a los Estados Financieros

7 Deudores Varios, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Agentes de seguros	65,418	15,000
Productos por cobrar:		
Intereses	91,218	132,452
Cuentas por liquidar	-	51,046
Otros deudores:		
Impuesto al valor agregado	1,260,614	1,797,935
Diversos	32,467	91,173
Anticipo a funcionarios y empleados	10,000	-
Depósitos en garantía	10,000	10,000
Por cheques devueltos	1,160	-
	<u>1,314,241</u>	<u>1,899,108</u>
Total moneda nacional	<u>1,470,877</u>	<u>2,097,606</u>
Moneda extranjera:		
Productos por cobrar:		
Intereses	86,863	86,417
Productos por cobrar, netos	86,863	86,417
Otros deudores:		
Impuesto al valor agregado	191,878	238,820
Total moneda extranjera	<u>278,741</u>	<u>325,237</u>
	<u>1,749,618</u>	<u>2,422,843</u>

Notas a los Estados Financieros

8 Bienes Muebles, neto

El resumen y movimiento de esta cuenta al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo	Vehículos	Otros bienes muebles	Total
	Q	Q	Q	Q	Q
Costo:					
Saldo al inicio del año	213,718	1,163,898	-	1,053,724	2,431,340
Compras durante el año	2,492	804	27,143	-	30,439
Saldo al final del año	<u>216,210</u>	<u>1,164,702</u>	<u>27,143</u>	<u>1,053,724</u>	<u>2,461,779</u>
Depreciación acumulada:					
Saldo al inicio del año	(44,423)	(163,607)	-	(43,631)	(251,661)
Gasto por depreciación	(71,930)	(232,861)	(461)	(105,372)	(410,624)
Saldo al final del año	<u>(116,353)</u>	<u>(396,468)</u>	<u>(461)</u>	<u>(149,003)</u>	<u>(662,285)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2015	<u>99,857</u>	<u>768,234</u>	<u>26,682</u>	<u>904,721</u>	<u>1,799,494</u>

Notas a los Estados Financieros

8 Bienes Muebles, neto (continuación)

El resumen y movimiento de esta cuenta al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Equipo de cómputo Q	Mobiliario y equipo Q	Otros bienes muebles Q	Total Q
Costo:				
Saldo al inicio del año	476	4,999	10,536	16,011
Compras durante el año	213,242	1,158,899	1,043,188	2,415,329
Saldo al final del año	<u>213,718</u>	<u>1,163,898</u>	<u>1,053,724</u>	<u>2,431,340</u>
Depreciación acumulada:				
Saldo al inicio del año	(60)	(358)	-	(418)
Gasto por depreciación	(44,363)	(163,249)	(43,631)	(251,243)
Saldo al final del año	<u>(44,423)</u>	<u>(163,607)</u>	<u>(43,631)</u>	<u>(251,661)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2014	<u>169,295</u>	<u>1,000,291</u>	<u>1,010,093</u>	<u>2,179,679</u>

Notas a los Estados Financieros

9 Otros Activos

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Inventario de salvamentos	79,000	38,000
Menos: salvamentos por realizar	<u>(79,000)</u>	<u>(38,000)</u>
	-	-
Activos diversos	<u>5,600</u>	<u>12,035</u>
	<u>5,600</u>	<u>12,035</u>

El saldo de activos diversos corresponde a los depósitos por Q5,600 pagados a la Empresa Eléctrica de Guatemala por los contadores de energía eléctrica.

10 Cargos Diferidos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Gastos pagados por anticipado:		
Impuestos (a)	<u>172,848</u>	<u>137,522</u>
Gastos por amortizar:		
Mejoras a propiedades ajenas	11,636	11,636
Amortización acumulada (b)	<u>(679)</u>	<u>(98)</u>
	<u>10,957</u>	<u>11,538</u>
	<u>183,805</u>	<u>149,060</u>

(a) El saldo de esta cuenta corresponde a pagos trimestrales a cuenta del Impuesto de Solaridad (ISO).

(b) El movimiento contable de la amortización acumulada durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 corresponde únicamente al gasto por amortización del año por Q581.

Notas a los Estados Financieros

11 Reservas Técnicas

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Por seguros de daños	3,434,659	503,726
Para siniestros pendientes de daños	1,024,132	486,167
Por seguros de caución	471,808	52,798
Por seguros de vida	81,123	-
Total moneda nacional	<u>5,011,722</u>	<u>1,042,691</u>
Moneda extranjera:		
Por seguros de caución	42,200	59,869
Por seguros de daños	19,946	-
Por seguros de vida	14,763	-
Total moneda extranjera	<u>76,909</u>	<u>59,869</u>
	<u>5,088,631</u>	<u>1,102,560</u>

12 Obligaciones Contractuales Pendientes de Pago

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Caución:		
Administración de gobierno	327,813	100,000
Total moneda nacional	<u>327,813</u>	<u>100,000</u>

13 Instituciones de Seguros

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Moneda nacional:		
Compañías reaseguradoras	1,152,487	788,576
Total moneda nacional	<u>1,152,487</u>	<u>788,576</u>
Van	1,152,487	788,576

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Vienen	<u>1,152,487</u>	<u>788,576</u>
Moneda extranjera:		
Compañías reaseguradoras	<u>9,398,819</u>	<u>83,468</u>
Total moneda extranjera	<u>9,398,819</u>	<u>83,468</u>
	<u>10,551,306</u>	<u>872,044</u>

14 Acreeedores Varios

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Cuentas por pagar	413,597	110,367
Impuesto sobre primas por cobrar	363,305	53,736
Comisiones sobre primas por cobrar	328,409	135,431
Primas en depósito	278,085	200,000
Otros acreedores	272,518	164,817
Acreedores diversos	250,064	111,233
Otros impuestos y contribuciones	198,607	35,088
Corredores	99,573	65,225
Retenciones y recaudaciones por remesar	38,904	38,031
Depósitos varios (nota 31)	<u>18,815</u>	<u>293,738</u>
Total moneda nacional	<u>2,261,877</u>	<u>1,207,666</u>
Moneda extranjera:		
Retenciones y recaudaciones por remesar	1,151,793	11,973
Otros acreedores	508,569	9,193
Corredores	89,560	-
Cuentas por pagar	7,487	-
Comisiones sobre primas por cobrar	<u>-</u>	<u>6,257</u>
Total moneda extranjera	<u>1,757,409</u>	<u>27,423</u>
	<u>4,019,286</u>	<u>1,235,089</u>

Notas a los Estados Financieros

15 Préstamos por Pagar

El 8 de octubre de 2013 la Aseguradora contrató un préstamo con Banco Industrial, S.A. por US\$900,000. El préstamo tiene un plazo de diez (10) años, con tasa de interés fija del 7% y garantía hipotecaria. La forma de pago es la siguiente: doce meses de gracia y a partir del treceavo mes ciento siete (107) cuotas mensuales y consecutivas de US\$8,335 y un último pago al vencimiento de US\$8,155.

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de este préstamo asciende a US\$792,181 equivalentes a Q6,042,128 (US\$891,201 en 2014 equivalentes a Q6,773,125).

El detalle de los pagos a capital requeridos en los próximos cinco años para el saldo de préstamos por pagar se presenta a continuación:

	US\$	Q
2016	100,020	759,827
2017	100,020	759,827
2018	100,020	759,827
2019	100,020	759,827
2020 en adelante	392,101	3,002,820
	<u>792,181</u>	<u>6,042,128</u>

16 Otros Pasivos

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Indemnizaciones laborales	555,815	259,126
Aguinaldos	150,819	22,923
Bono 14	25,378	143,367
	<u>732,012</u>	<u>425,416</u>

El movimiento de la provisión para indemnizaciones laborales se detalla a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Saldo al inicio del año	259,126	12,411
Provisión cargada a los resultados del año	299,783	246,715
Pagos	(3,094)	-
Saldo al final del año	<u>555,815</u>	<u>259,126</u>

Notas a los Estados Financieros

17 Capital Pagado

El capital autorizado de la Aseguradora asciende a Q50,000,000; dividido en 500,000 acciones comunes con valor nominal de Q100 cada una.

El capital suscrito y pagado asciende a Q28,344,600; dividido en 283,446 acciones comunes con valor nominal de Q100 cada una.

18 Otras Reservas

Esta cuenta se integra por la reserva para otros fines, cuyo saldo se incrementa o disminuye por decisión de la Asamblea General de Accionistas cuando se realiza la distribución de utilidades. Se podrá disponer del saldo de esta reserva solamente con autorización específica de la Asamblea de Accionistas.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 de conformidad con el acta de Asamblea de Accionistas No. 96 del 21 de marzo de 2014 se autorizó trasladar Q207,246 de la cuenta de utilidades retenidas a la cuenta de reserva para otros fines.

19 Primas Directas, netas

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Vida:		
Planes colectivos	104,370	-
	<u>104,370</u>	<u>-</u>
De caución:		
Administrativos ante gobierno	2,844,332	2,871,789
Administrativo ante particulares	1,374,469	617,848
Judiciales	122,849	52,602
Fidelidad	2,613	513
	<u>4,344,263</u>	<u>3,542,752</u>
Daños:		
Incendio y líneas aliadas	6,321,581	-
Vehículos automotores	6,079,178	618,868
Terremotos	3,559,466	-
Responsabilidad civil	671,891	-
	<u>16,632,116</u>	<u>618,868</u>
	<u>21,080,749</u>	<u>4,161,620</u>

Notas a los Estados Financieros

20 Primas por Reaseguro Cedido

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Caución :		
Administrativos ante gobierno	2,105,042	2,137,200
Administrativo ante particulares	1,174,403	447,850
Judiciales	85,118	40,716
Fidelidad	2,116	334
	<u>3,366,679</u>	<u>2,626,100</u>
Daños:		
Incendio y líneas aliadas	6,321,581	-
Terremotos	3,559,466	-
Responsabilidad civil	671,891	-
Vehículos automotores	667,036	106,285
	<u>11,219,974</u>	<u>106,285</u>
	<u>14,586,653</u>	<u>2,732,385</u>

21 Gastos de Adquisición y Renovación

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Comisiones con agentes de seguros:		
De daños	1,219,289	91,146
De caución	592,922	503,530
Por reaseguro tomado	15,379	-
	<u>1,827,590</u>	<u>594,676</u>
Van	1,827,590	594,676

Notas a los Estados Financieros

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Vienen	<u>1,827,590</u>	<u>594,676</u>
Otros gastos de adquisición:		-
Premios y bonificaciones	322,667	-
Gastos varios	315,769	59,371
Sueldos personal de ventas	282,600	223,898
Sobrecomisiones a supervisores y agentes	93,789	-
Papelería y útiles	41,980	1,000
Adiestramiento de intermediarios y comercializadores	27,940	10,621
Gastos de inspección de riesgo	24,978	-
Honorarios diversos	1,120	-
	<u>1,110,843</u>	<u>294,890</u>
	<u>2,938,433</u>	<u>889,566</u>

22 Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Comisiones de reaseguradores:		
De daños	1,054,379	91,973
De caución	868,321	646,287
	<u>1,922,700</u>	<u>738,260</u>
Comisiones contratos proporcionales:		
De daños	18,430	-
	<u>1,941,130</u>	<u>738,260</u>

Notas a los Estados Financieros

23 Gastos por Obligaciones Contractuales

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Siniestros por seguro directo:		
De daños:		
Vehículos automotores	4,807,317	148,787
Otros gastos		
Gastos de ajuste siniestros seguro directo	269,488	-
	<u>5,076,805</u>	<u>148,787</u>

24 Gastos de Administración

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Sueldos ordinarios	3,631,320	3,001,250
Alquileres	518,780	337,532
Impuestos y contribuciones	509,919	272,878
Depreciaciones y amortizaciones	504,642	310,955
Honorarios profesionales	492,295	524,822
Aguinaldo	302,552	262,240
Indemnizaciones	299,783	248,715
Bonificación anual bono 14	293,620	258,751
Servicios computarizados	255,451	116,212
Gastos de comunicación	227,485	60,497
Gastos de viaje	128,823	206,420
Gastos de representación	115,577	49,951
Gastos de cobranza	115,463	3,916
Seguros	91,622	62,366
Gastos de limpieza	61,758	58,292
Fletes y transporte	56,283	25,341
Bonificaciones	45,007	26,794
Publicaciones	39,064	16,707
Atención al personal	26,020	11,918
Gastos varios	127,805	158,759
	<u>7,843,269</u>	<u>6,014,317</u>

Notas a los Estados Financieros

25 Egresos por Inversiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Gastos de inmuebles (a)	1,035,050	1,076,506
Gastos en valores	12,820	10,847
	<u>1,047,870</u>	<u>1,087,353</u>

(a) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 esta cuenta incluye Q664,032 en cada año, correspondientes a gasto por depreciación de bienes inmuebles.

26 Productos de Inversiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Intereses en valores del Estado	815,925	576,363
Intereses sobre préstamos	2,692	-
Intereses sobre depósitos	2,473	3,477
Intereses en valores de empresas privadas	-	356,737
	<u>821,090</u>	<u>936,577</u>

27 Otros Productos

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Recargos por fraccionamiento de prima	392,709	24,949
Cambio en moneda extranjera	349,040	372,508
Servicios de asistencia en primas de vehículos	306,489	-
Regularización de estimaciones	-	16,793
Productos varios	-	50,901
	<u>1,048,238</u>	<u>465,151</u>

Notas a los Estados Financieros

28 Otros Gastos

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2015 Q	2014 Q
Gastos financieros	475,022	489,199
Cambio de moneda extranjera	346,247	474,508
Recargos por fraccionamiento de primas	133,374	15,163
	<u>954,643</u>	<u>978,870</u>

29 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por la Aseguradora por los años fiscales terminados el 31 de diciembre del 2011 al 2015 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar estas revisiones prescribe por el transcurso de cuatro años, contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.

De conformidad con el Libro I Impuesto sobre la Renta del Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala publicado el 5 de marzo de 2012, a partir del 1 de enero de 2013 la Aseguradora adoptó el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta, que establece un tipo impositivo para 2015 de 25% (28% para 2014). Adicionalmente, las rentas del capital y las ganancias de capital están gravadas con un tipo impositivo de 10% y la distribución de dividendos, ganancias y utilidades está gravada con un tipo impositivo de 5%.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Aseguradora no registró gasto de impuesto sobre la renta aplicable a las actividades lucrativas, debido a que reportó pérdida fiscal.

El gasto de impuesto sobre la renta que se presenta en el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 que asciende a Q43,243 y Q96,913 respectivamente; corresponde únicamente al impuesto sobre la renta aplicable a las rentas del capital.

Las determinaciones del gasto por impuesto sobre la renta antes indicadas se prepararon, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al impuesto sobre la renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

Notas a los Estados Financieros

30 Posición Neta en Moneda Extranjera

La posición neta en moneda extranjera es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2015 US\$	2014 US\$
Activos:		
Inversiones en valores del Estado	500,000	500,000
Inversiones en valores de empresas privadas y mixtas	-	800,000
Inversiones por prestamos	420,000	-
Disponibilidades	758,987	1,826
Primas por cobrar	549,637	5,477
Deudores varios	36,532	42,813
Total de activos	<u>2,265,156</u>	<u>1,350,116</u>
Pasivos:		
Reservas técnicas	10,080	7,881
Instituciones de seguros	1,231,824	10,987
Acreedores varios	230,329	3,610
Prestamos	791,891	891,201
Total de pasivos	<u>2,264,124</u>	<u>913,679</u>
Posición neta activa	<u>1,062</u>	<u>436,437</u>

31 Compromisos

La Aseguradora celebró varios convenios de reaseguro por los montos y términos estipulados en cada contrato, sin embargo, está obligada por el total de sus obligaciones en caso que las compañías reaseguradoras no estuvieran en posibilidad de pagar la porción que les correspondiera. Los contratos están expresados en quetzales.

32 Cuentas de Orden

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015 Q	2014 Q
Moneda nacional:		
Seguro directo en vigor	1,466,500,782	316,803,632
Reaseguro cedido en vigor	479,860,687	136,059,215
Documentos y valores en custodia	17	18
Total moneda nacional	<u>1,946,361,486</u>	<u>452,862,865</u>
Van	<u>1,946,361,486</u>	<u>452,862,865</u>

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Vienen	<u>1,946,361,486</u>	<u>452,862,865</u>
Moneda extranjera:		
Seguro directo en vigor	16,096,530,944	45,273,650
Reaseguro cedido en vigor	<u>16,086,686,273</u>	<u>34,502,725</u>
Total moneda extranjera	<u>32,180,217,216</u>	<u>79,776,375</u>
	<u>34,126,578,703</u>	<u>532,639,240</u>

- **Seguro Directo en Vigor**
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: responsabilidad en vigor por pólizas de seguro directo emitidas por la Aseguradora según el ramo al que pertenezca la póliza emitida.
- **Reaseguro Cedido en Vigor**
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: responsabilidad en vigor que la Aseguradora ceda en reaseguro de acuerdo con el ramo al que pertenezca el reaseguro cedido.
- **Documentos y Valores en Custodia**
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos, valores y otras propiedades de la Aseguradora al valor de un quetzal.

33 Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos con partes relacionadas se resumen a continuación:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Activos:		
Inversiones en valores de empresas privadas y mixtas	-	6,077,400
Préstamos	<u>3,205,595</u>	-
	<u>3,205,595</u>	<u>6,077,400</u>

Notas a los Estados Financieros

34 Administración de Riesgos

La Aseguradora está expuesta a los siguientes riesgos que, de ocurrir, podrían tener un efecto significativo adverso sobre sus estados financieros:

- **Riesgo de Crédito**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.
- **Riesgo de Liquidez**
Es la contingencia que una institución no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.
- **Riesgo de Mercado**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.
- **Riesgo Operacional**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.
- **Riesgo País**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.
- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**
Es la contingencia que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.

En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.

- **Riesgo Regulatorio**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.

Notas a los Estados Financieros

35 Bases de Presentación

Las políticas contables que utiliza la Aseguradora difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera como se indica a continuación:

- a. Reconocimiento de ingresos bajo la base contable de lo percibido
Para los ingresos por salvamentos, ciertos intereses sobre inversiones y comisiones y participaciones por reaseguro cedido, la Aseguradora reconoce sus ingresos utilizando el método contable de lo percibido.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que los ingresos deben reconocerse sobre el método contable de lo devengado.

- b. Valuación de primas por cobrar
El MIC establece que los saldos de primas de pólizas, endosos o certificados pendientes de cobro con vencimiento mayor a cuarenta y cinco (45) días al final de cada mes deben darse de baja.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que debe realizarse un estudio de deterioro de los activos crediticios, por lo menos una vez al año y deben crearse las reservas para riesgos crediticios que se estimen necesarias considerando entre otros, el desempeño de cobro, experiencia conforme el paso del tiempo, etc.

- c. Salvamentos y recuperaciones
El MIC establece que los salvamentos y recuperaciones deben contabilizarse a un valor estimado con su correspondiente cuenta de saldo acreedor denominada salvamentos y recuperaciones por realizar.

Las Normas Internacionales de Información Financiera indican que se clasificarán como un activo no corriente mantenido para la venta, si su importe en libros puede recuperarse fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado. Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se medirán, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

Las Normas Internacionales de Información Financiera no permiten capitalizar los gastos y costos por tenencia.

- d. Determinación de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles
El MIC indica la contabilización de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles y para el cálculo de la depreciación se utilizan las tasas permitidas para efectos fiscales.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que los activos fijos deben depreciarse a lo largo de su vida útil.

Notas a los Estados Financieros

35 Bases de Presentación (continuación)

- e. Costos de transacción asociados a la emisión de pólizas de seguro directo
De acuerdo con el MIC, los costos de transacción asociados se registran directamente en resultados cuando se incurren.

De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera estos costos de transacción deben reconocerse en resultados durante el plazo del activo financiero.

- f. Beneficios a empleados
El MIC contempla la creación de una reserva para indemnizaciones laborales.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que los beneficios por terminación deben registrarse como pasivo cuando se termina el vínculo laboral.

- g. Registro y presentación de otras reservas en el capital contable
El MIC establece que ciertas reservas, tales como reserva para eventualidades y otros fines, deben registrarse en el capital contable.

Las Normas Internacionales de Información no permiten el registro de reservas para eventualidades y otros fines.

- h. Ajustes a períodos anteriores
El MIC establece que los ajustes a períodos anteriores se presenten en el estado de resultados del año como productos y gastos de ejercicios anteriores.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que los estados financieros del año actual y de años anteriores presentados deben reexpresarse retroactivamente corrigiendo el error. El efecto de la corrección de un error de períodos anteriores no se incluirá en el resultado del período en el que se descubra el error.

- i. Notas a los estados financieros
El MIC no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.

Notas a los Estados Financieros

35 Bases de Presentación (continuación)

j. Uso de cuentas contables

En la creación de cuentas contables que se necesiten para registrar operaciones no contempladas en el MIC, las entidades deben solicitar previamente, la autorización a la SIB.

Las Normas Internacionales de Información Financiera no incluyen una nomenclatura de cuentas contables. Las Normas Internacionales de Información financiera establecen que las operaciones deben registrarse de acuerdo con su sustancia.

k. Algunas divulgaciones requeridas por las Normas Internacionales de Información Financiera 7, 12 y 13 y la Norma Internacional de Contabilidad 39 (Instrumentos Financieros) principalmente en referencia a:

- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: relevancia de los instrumentos financieros y naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de estos instrumentos financieros).
- Registro referente a contratos de instrumentos derivados.
- Participaciones en otras entidades.
- Medición del valor razonable.

l. Obligaciones por siniestralidad

El MIC requiere que se registre mensualmente, el monto de las estimaciones constituidas, conforme la legislación aplicable, para responder por los siniestros reportados a la Aseguradora y aún no ajustados provenientes de seguro directo, así como los siniestros incurridos no reportados.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren de una prueba para determinar si las obligaciones por seguros son adecuadas y una prueba para determinar si los activos por contratos de reaseguro deben ajustarse por deterioro. Además, requieren que se presente los pasivos por seguros sin compensarlos con los activos por reaseguro.

m. Reserva para riesgos catastróficos

El MIC requiere que se registre el importe de las reservas acumulativas que la Aseguradora deba constituir conforme la legislación aplicable, para hacer frente a obligaciones derivadas de riesgos catastróficos.

Notas a los Estados Financieros

35 Bases de Presentación (continuación)

Las Normas Internacional de Información Financiera prohíben la creación de provisiones para reclamos por siniestros aún no ocurridos a la fecha de los estados financieros.

n. Reaseguro cedido

De acuerdo con el MIC, las primas por reaseguro cedido se registran directamente en resultados cuando se incurren.

De acuerdo con Normas Internacional de Información Financiera este gasto debería reconocerse en resultados durante el plazo asociado al riesgo cubierto con la operación de reaseguro.

ñ Impuesto sobre la renta diferido

El MIC no contempla la contabilización de impuesto sobre la renta diferido, el cual es requerido cuando se identifiquen diferencias temporarias de conformidad con Normas Internacional de Información Financiera.

o. Deterioro del valor de los activos no financieros

El MIC no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que la Aseguradora debe evaluar al final de cada año si hay algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si hubiere este indicio la Aseguradora estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

36 Planes de la Administración

A continuación se describen los planes de la administración referentes a las operaciones de la Aseguradora:

- En mayo de 2013 la Aseguradora fue adquirida por La Floresta de Seguros y Vida, S.A. estableciendo una nueva administración. A partir de esa fecha se inició con la elaboración de los diferentes planes de seguros que la Aseguradora estaría comercializando. Derivado del tiempo que ha llevado el registro y elaboración de estos planes, las operaciones de la Aseguradora han presentado pérdidas durante los años 2014 y 2015.
- Los aspectos que han influenciado en los resultados se deben principalmente a que la Aseguradora ha iniciado con una cartera nueva, ganándose cada día la confianza de los clientes e intermediarios; así como a las fuertes constituciones de reservas técnicas y los gastos de administración que son requeridos para el inicio de operaciones de una Aseguradora.

Notas a los Estados Financieros

36 Planes de la Administración (continuación)

- Durante el 2014 y 2015 se comercializaron pólizas de seguros de caución y de vehículos. Recientemente se inició con la comercialización de productos de daños y de vida colectivo.
- Las proyecciones y presupuestos para las operaciones de la Aseguradora reflejan resultados negativos por los primeros tres años (2014, 2015 y 2016) y en el 2017 se espera alcanzar el punto de equilibrio y generar una pequeña utilidad.
- Se tiene contemplado continuar operaciones en Guatemala por tiempo indefinido, ya que actualmente contamos con presencia ganada y con la confianza de nuestros intermediarios y clientes, por la capacidad de respuesta y de servicio que se ha brindado.